

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "CAGESCAI "2015

En la ciudad de Riobamba, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en oficina ubicada en las Calles Loja 34-50 y Pasaje Luz Elisa Borja se encuentran reunidos los señores miembros. 1.- Dra. Carmen Córdova COMO PRESIDENTA DE LA CIA, 2.- El Ing. Luis Peñafiel Espinoza como GERENTE., El Ing. Segundo Fidel Peñafiel Espinoza, Por sus propios y personales derechos; como CONTADOR de la misma.

Los comparecientes acuden con el fin celebrar la Junta General de Socios con el siguiente orden de día:

1. Conocimiento y resolución de los ESTADOS Financieros del ejercicio 2015 y análisis de los resultados.
2. Clausura.

Actúa como presidente de la Junta General de Socios la Dra. Carmen Córdova Pichisaca y como gerente secretario el Ing. Luis Ramiro Peñafiel E. Con el 100% de capital suscrito y pagado, se instala la junta General de Socios de la compañía y se procede a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros del ejercicio fiscal 2015 y análisis de los resultados.

El Gerente Ing. Luis Ramiro Peñafiel Instala la Junta, luego de instalada la sesión, Toma la palabra el Ing. Fidel Peñafiel como Contador, el cual procede a dar lectura de los resultados del balance y estado de resultados y a responder todas las preguntas que surjan de los señores accionistas, Aclara también que se continúa con el cargo del sistema contable debido a que la empresa aún no genera muchos réditos por la crisis económica que atraviesa el país, para la contratación de un contador del manejo del sistema financiero. Pese a esta deficiencia los balances aquí presentados guardan estricta concordancia con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Luego que fueron expuestos los balances y satisfechas todas las dudas de los accionistas, la asamblea decide por unanimidad aprobar los balances del ejercicio Fiscal 2015, el cual ha generado en esta ocasión una pérdida de \$ 5.51 los cuales han sido valores que no dan para más resultados, como pago de utilidades a trabajadores y cálculo de impuesto a la renta, Pero hay otra disposición que tenemos que es el anticipo del impuesto a la renta según el art. 96 LRTI para este periodo, según el cálculo nos da un valor de \$15.39, pagaderos en 2 cuotas de Julio y Septiembre de este año 2016, además los valores pendientes de pago del año anterior y menos las retenciones en este periodo suman \$58.51. Valor que se pagará en esta declaración. Y finalmente se procedió a la Lectura y aprobación del acta

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da a conocer la lectura del acta, una vez leída, los accionistas proceden aprobarla por unanimidad.

2. Clausura.

Siendo las veintiún horas doce minutos, el Gerente General, declara clausurada la sesión.

Atentamente,



Dra. Carmen Cordova Pichisaca
PRESIDENTE
CAGESCAI CIA. LTDA.



Ing. Luis Ramiro Peñafiel E.
GERENTE – SECRETARIO



Ing. Fidel Peñafiel E.
SOCIO – CONTADOR